

SESIONES DE CORTES

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL DEFENSOR DE GRANADA

CONGRESO

Madrid 14

Sesión de ayer
A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Sánchez Guerra, hallándose en el banco azul los ministros de Fomento y Abastecimientos.

Ruegos y preguntas
El duque de ALMODOVAR DEL VALLE se ocupa del régimen de exportación del aceite, y solicita su modificación para evitar los abusos de los acaparadores.

El ministro de ABASTECIMIENTOS manifiesta que él ha encontrado establecido dicho régimen y que su misión se reduce a corregir abusos y llevar, en una palabra, la oportuna acción fiscal.

Cuando llegue la ocasión de fijar el régimen a que ha de estar sometida la nueva cosecha, el Gobierno proveerá.

Rectifican varios oradores.
El señor LAYRET ruega que el Gobierno de las órdenes oportunas para que sean libertados 40 detenidos por la autoridad gubernativa de Barcelona.

No responde de lo que pueda ocurrir en esta capital si continúa la anormal situación por que atraviesa Barcelona.

Formula otros ruegos a los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento, pidiendo a este último que interponga su valiosa influencia para que sean readmitidos los ferroviarios despedidos.

Contestan al orador los ministros de FOMENTO y de GOBERNACION.

El señor FERNANDEZ BARRON se ocupa de la escasez de fuerzas de Vigilancia en Córdoba, y ruega al ministro de Fomento que interponga su influencia para que sea restablecido el rápido Madrid-Sevilla.

Los ministros de la GOBERNACION y FOMENTO ofrecen interesarse por los deseos del orador.

Orden del día
El Presidente de la CAMARA anuncia que va a votarse definitivamente el proyecto de fórmula económica.

Los republicanos y socialistas piden votación nominal.

Al levantarse el señor Dato para votar, los conservadores le aplauden. Se aprueba el proyecto por 201 votos contra 8.

Continúa

El debate político
El señor DOMINGO (don Marcelino) censura la huida vergonzosa de los jefes políticos que hubieran sido aludidos directamente en esta discusión.

Dice que la inestabilidad del Gobierno hace que no tengamos confianza en los presupuestos, que serán uno de tantos formularios.

Pinta la situación de España al terminar la guerra, sin caminos ni escuelas y con los campos yermos. En esta situación no podemos ofrecer garantías de solvencia a la Liga de las Naciones.

Al firmarse la paz en todos los países se afirma la supremacía del poder civil, menos en España, que domina el militar, constituyendo un verdadero sindicalismo, cuyas resoluciones son secretas.

Condena la política que hemos seguido en Marruecos, que nos ha traído tantos fracasos.

Llevamos cinco años agitando y gastando millones y vidas, sin resultado positivo.

Censura el pacto que se hizo con el Raisuni, dándole armas y dinero, y convirtiéndolo, por último, en el poder ejecutivo de África. Para servir las órdenes del Raisuni se hicieron batallas fantásticas, como la del Fondack.

Se extiende en comentarios sobre los últimos encuentros, censurando que entráramos en acciones desahucadas, a conciencia de que nos faltaban el material y los elementos de guerra necesarios.

Dice que el Raisuni dispone de artillería y de gran cantidad de armas. Nuestras bajas en la última operación fueron mucho mayores que las de él.

La situación de los españoles es ahora más lamentable que nunca en nuestra zona africana.

Solicita que abandonemos Marruecos, cediendo a Francia nuestra zona a cambio de la cantidad que llevamos invertida, y que nos serviría para aumentar los ferrocarriles.

Censura que se cierre el Parlamento, sin abordar este gravísimo problema.

Le contesta el marqués de LEMA, haciendo protestas del patriotismo del Gobierno.

Es inexacto—afirma—que el Raisuni tenga las condiciones extraordinarias de poder que se le atribuyen. Es imposible que nos retiráramos de Marruecos.

España defenderá sus derechos históricos y geográficos sobre Tánger. El señor ALBA consume el segundo turno en contra.

Empieza quejándose también de la ausencia de los jefes de las minorías.

Cree que deben explicarse las últimas crisis, particularmente la del conde de Romanones.

Recoge los rumores que circulan sobre futuros acontecimientos políticos.

Para este Gobierno hemos tenido también consideraciones y respeto. No tenemos interés en derribarlo, ni desamor hacia él. Lo que importa—termina—es tener el concurso parlamentario y la concordia necesaria.

El ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que no haga caso de rumores.

Nosotros—exponen—queremos seguir el sistema constitucional parlamentario. Queremos traer al Parlamento una obra nacional, donde colaboren todas las voluntades parlamentarias.

La crisis que se produce será parlamentaria. Nunca sería una crisis a extremos de las Cortes.

El señor GOICOECHEA dice que el señor Maura no puede quedar bajo la acusación de falta a sus deberes parlamentarios. Se halla sujeto a deberes privados, porque la salud de su esposa le impide separarse de ella.

Interviene el señor ALBA y se provoca un incidente con motivo de la actitud violenta del presidente de la Cámara, contra el diputado señor Martínez Campos, que desea hablar.

El señor PRIETO dice que la discusión está muerta, por faltar los principales factores de los últimos acontecimientos.

El señor Maura debió esperar a que se planteara el debate político. La responsabilidad se extiende al conde de Romanones.

Recuerda las causas de la crisis del Gobierno de Romanones.

Habla de las juntas de Defensa y del nombramiento del señor Amado para el Gobierno civil de Barcelona, diciendo que sería impopular e impropio.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

Final
En votación ordinaria se aprueba la contestación al Mensaje de la Corona.

Se leen los dictámenes de aquellos diputados que tienen actas dobles y los nombres de los diputados que renuncian a las mismas, con objeto de que puedan celebrarse elecciones parciales.

Y se levanta la sesión con la forma de «Se avisará a domicilio».

SENADO

Final de la sesión de ayer
Reanudada la sesión pública, preside el señor Romanos.

Se lee el dictamen sobre la jornada económica.

El señor CHAPAPRIETA entiende que debería aplazarse hasta mañana el debate, y el señor GARRIGA protesta de la rapidez con que se quiere aprobar el dictamen.

Se contestan los señores SANCHEZ TOCA y PINIES.

Terminada la discusión de la totalidad, se discute el articulado, aprobándose todo el proyecto, después de apoyar el obispo de PLASENCIA una enmienda que se desecha.

Declarada la urgencia del dictamen, se vota definitivamente y se levanta la sesión.

Sesión de hoy
A las 4,15 de la tarde, se abre la sesión en el Senado.

Preside el señor Romanos. En el banco azul se sientan el ministro del Consejo y el ministro de Hacienda.

La concurrencia es muy escasa. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas
El señor OCHANDO pide al señor Bugallal que explique su criterio respecto a la aplicación de la ley del inquilinato al ejército y aumento de sus haberes a las guardias de Seguridad y clases pasivas.

El ministro de HACIENDA: Aun que se eximió del impuesto a los militares, se les incluyó.

Respecto a los otros asuntos propondré tenerlos en cuenta en los proyectos que preparo.

El señor ORTEGA MORENO pide que se aumente el sueldo a los médicos titulares y profesores auxiliares de Universidades.

El ministro de HACIENDA: Los médicos dependen directamente de los Municipios y la intervención del Estado sería muy impertinente, tanto más hoy que tan gran preponderancia tienen las doctrinas autonomistas.

Reconoce que los médicos están mal atendidos en muchas poblaciones.

Promete tener en cuenta las observaciones sobre el particular, como igualmente lo de los auxiliares universitarios.

El señor FERNANDEZ CARO censura la forma en que se ha verificado el reparto del impuesto de inquilinato, entre los militares.

Le contesta el ministro de HACIENDA.

La fórmula económica

El señor CHAPAPRIETA explica su anunciada interpelación sobre la fórmula económica.

Dice que no quiere censurar al Gobierno, sino alertarle a que emprenda la gran obra de la reconstitución nacional.

El Tesoro tiene hoy un déficit de 2.656 millones, ocasionado por la desenfrenada orgía de esos gastos. Sólo nos preocupamos de introducir aumentos, olvidando vigorizar los ingresos.

Además, el Gobierno ha adquirido el compromiso de implantar el seguro de la vejez de los obreros. Representa esto para el Tesoro, un nuevo gasto anual de 80 millones.

Puede calcularse que el déficit en 1920 pasará de 3.000 millones. (Rumores).

Censura duramente que se acuda a menudo a levantar empréstitos que sólo producen aumentos en la Deuda.

No deben aumentarse los gastos ni una peseta más. Se declara dispuesto a no votar ninguna ley que represente gastos, mientras no exista un presupuesto verdad, donde se hayan reforzado convenientemente los ingresos.

Defiende la necesidad de comenzar la gran obra de la reorganización de la riqueza pública, demostrando que las cantidades invertidas en pantanos, carreteras y mejoras de puertos, son reproductivas.

Dice que podemos convertir en terreno de regadío 12 millones de hectáreas, cuyos cultivos intensivos, aumentarían la producción agrícola en siete mil millones de pesetas.

Habla documentadamente de las comunicaciones terrestres y marítimas; explotación de yacimientos huleños y grandes saltos de agua y otras provechosas mejoras, estudiando el hermoso programa de reconstitución y engrandecimiento de España, que se impone.

También deberá acometerse la reforma del régimen de finanzas, modificando el funcionamiento del Banco de España y creando un gran Banco de Crédito para toda clase de explotaciones.

Precisa—exponen—nacionalizar la Deuda exterior y los valores de ferrocarriles.

Además es inaplazable abordar el problema de las Haciendas locales y la transformación de la propiedad rústica.

Concluye haciendo votos porque el Gobierno y los hombres públicos den tregua a las rencillas y se preocupen de empezar a hacer patria.

Le contesta el ministro de HACIENDA.

Se felicita del hermoso discurso del señor Chapaprieta y aplaude la idea de no conceder un aumento que no venga acompañado de una ley estableciendo un ingreso en igual proporción al gasto.

Desea que todos se inspiren en ese criterio.

Hace historia de la situación de la Hacienda pública, quitando algunas tintas negras, e que la oscuridad el senador albista.

Sostiene que los valores públicos van aumentando y cree excesiva la cantidad a que se ha hecho subir el déficit.

Deplora la idiosincrasia del país, que ha creído legado el momento de pedir, pues todo el mundo lo hace, como si hubiera corrido la voz de que al Estado español le había tocado la lotería.

Se declara partidario de la realización de grandes obras públicas, y sostiene que no hay necesidad de recurrir a muchos nuevos tributos. Debe procederse con método y gradualmente, para evitar hondos perturbaciones en la riqueza nacional.

Se declara conforme con muchas de las afirmaciones del señor Chapaprieta, incluso recoger la idea de la creación de un Banco de Crédito Nacional.

Final
Pónese a debate el dictamen de la comisión de actas sobre el tercer puesto de las elecciones en Valladolid.

El señor CHAPAPRIETA pide que se levante la sesión por no haber número suficiente de señores.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Consulta especial
de enfermedades venéreas y sífilis.

Amador Hernández
Comandante médico del Hospital de San Juan de Dios.

Consulta de 2 a 4, de 2 a 4 y de 6 a 8, en la Clínica de la Marañón, 8, pral.

Apéndice
Se desea uno de 16 a 18 años, en la Clínica de la Marañón, 8, pral.

Venta de un monte
En Villanueva del Trabuco, término de Archidona, se vende un monte con 1.500 pies de encinas y chaparros, apreciados por perito en cuarenta arrobas, más con otros. Se quiere por el 60.000 pesetas.

Para tratar, con el dueño, en el cortijo de los Apuros, término de Archidona.

El herido de ayer

Ayer tarde a las seis ocurrió un sangriento suceso en la casa número 9 de la calle de Cervantes, de la que es dueña Carmen Gutiérrez Merlo (a) La Gualchos.

El suceso, que está siendo comentadísimo, se encargará de aclararlo el juzgado de Instrucción del Campillo.

Procedentes del Padul llegaron, con objeto de divertirse un rato, los jóvenes Gabriel Gutiérrez Mejías, de veintiseis años y Manuel Ruiz Merlo, de veintidós y para empezar la huelga, entraron en la casa de la Gualchos, consumiendo varias botellas de vino.

Al pedir la cuenta los consumidores les manifestó la dueña de la casa, que debían 25 pesetas, cantidad que les pareció excesiva a los del Padul.

Se emprendió acalorada disputa entre Gabriel Gutiérrez, Manuel Ruiz y la Gualchos, cogiendo ésta la bola del pasamano de la escalera, golpeando repetidas veces al primero, produciéndole una herida en la cabeza.

A las voces de auxilio de las vecinas de la casa, acudieron los guardias de Seguridad Bernabé López y Eduardo López, auxiliando al herido, que le condujeron a la Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento fué curado Gabriel de una herida en la cabeza, calificada de pronóstico grave.

Una vez curado se le trasladó al Hospital de San Juan de Dios.

Manifestó Gabriel, que en la casa le habían quitado un sombrero valorado en 10 pesetas y las botas que vestía, valoradas en 25.

A su amigo Manuel Ruiz también le quitaron las botas valoradas en 20 pesetas.

Los citados guardias detuvieron a la Carmen Gutiérrez, conduciéndola a la Jefatura de Vigilancia.

EN CUATRO VIENTOS

Accidente de aviación

POR TELEGRAMA
Madrid 14

Después de salir el capitán Baños para Tetuán, ocurrió un grave accidente de aviación en el aeródromo de Cuatro Vientos.

El capitán don Luis Manzanéque, al probar un aparato sistema Cusitis, reformado por él.

Durante diez minutos hizo admirables vuelos, cubriendo velocidades fantásticas, pero de pronto sufrió una avería en el aire, parándose el motor.

Intentó el piloto aterrizar cuando se encontraba sobre Alcorcón, pero, obligado por la avería no pudo detenerse para elegir terreno y tuvo la desgracia de tomar tierra en un sitio cruzado por alambres telegráficos y telefónicos.

El avión se enganchó y derribó cuatro postes, destruyendo las líneas y dando la vuelta de campana.

El capitán cayó fuera del aparato, que quedó hecho astillas.

Sufrió el señor Manzanéque intensísima hemorragia, fuerte conmoción cerebral y distensiones, erosiones y contusiones en todo el cuerpo.

Presenciaron el accidente el capitán Eleta y un periodista, quienes se encontraban en Cuatro Vientos.

Dichos señores acudieron rápidamente en automóvil, socorriendo al desgraciado aviador, que fué trasladado al Hospital.

Su estado es gravísimo.

Desde Dúrcal

Hace varios días tenemos desgraciadamente en este pueblo, la aterradora y cort glosa enfermidad del tifus exantemático, habiendo sido cuatro las defunciones y en la actualidad son siete los atacados que se encuentran en cama.

En vista de las circunstancias graves, estoy muy preocupado en este pueblo, el inspeccionador de sanidad señor Páramo, inspeccionando personalmente, si en efecto era el tifus exantemático el que había en esta localidad, pudiendo determinar, que efectivamente era éste, y de este modo corroboró el diagnóstico que de dicha enfermedad tenía hecho sin titubear alguno el culto titular don Evaristo Pérez Grillo.

La junta de sanidad, reunida en sesión permanente, es digna de todo elogio, por la actividad y oportunos acuerdos que ejecuta, encaminados a atajar enfermedad tan temida, que tantos estragos pudiera ocasionar en un vecindario de cinco a seis mil almas.

Dignos de elogio por todos conceptos son los distinguidos señores que con sentimientos nobles de caridad, desprecian un celo inagotable en la confección de ropas para los enfermos y para las camas que se ha formado en la ermita de San Blas (que se encuentra en las afueras de este pueblo) y que a juicio del señor inspeccionador de sanidad, reúne muy excelentes condiciones higiénicas y buenas para que los enfermos estén aislados y en buenas condiciones.

También se encuentran entre nosotros el joven médico don Francisco Fernández Cambil, mandado por el inspector general de Sanidad señor Salazar, para que permenece aquí hasta tanto desparezca la epidemia, el cual desempeña su misión con todo celo e interés, disponiendo en unión del señor Carrillo medidas y procedimientos higiénicos que dan muy excelentes resultados.

Concurso
Para proveer tres plazas de médico en la Sociedad de Socorros Mutuos para Obreros de la Fábrica de Polveras y Explosivos de esta capital, se anuncia concurso con arreglo a las bases siguientes:

1.º El servicio médico se divide en tres zonas, comprendiendo la primera la capital, el Suroeste y sus alrededores, con la dotación anual de 1.500 pesetas. La segunda zona, tendrá la misma dotación y comprenderá el Parque y sus anexos; y la tercera, dotada con 600 pesetas anuales, comprende los pueblos de Vinar, Alcazar, Peltanaga, Peltanaga y los caseríos próximos a dichos pueblos.

2.º Los señores médicos que deseen tomar parte en el concurso, harán sus solicitudes por escrito, dirigidas al señor Coronel Director de la Fábrica.

3.º El concurso quedará cerrado el día 25 del presente mes, a las doce.

4.º Los servicios médicos comprenden la asistencia de los obreros y de las familias de los obreros, en las condiciones que el Reglamento correspondiente, que será a disposición de los señores médicos, en las oficinas de la Fábrica de Polveras y Explosivos, situada en la calle de Tetuán, número 13, de esta ciudad, por donde poder atenderlos su señoría, don Rosa García Mejo de la Haza, dirigirá las ofertas a don...

Granada 14 de agosto 1911.

Se compran banas y toda clase de utensilios de cocina. Razón, el Presidente de la Sociedad Obrera de Sanaté.

Nuestra primera autoridad don José del Castillo Romero, realiza una labor digna de encomio, siéndolo doblemente por el estado precario en que se encuentra este Municipio.

Pero el asunto de mayor interés e importancia, es que una vez instalados los enfermos en el hospital, no se encuentra en este pueblo enfermos o arremesas que cuiden, tanto de la alimentación como de la limpieza y cuidado de dichos enfermos; por lo que estos desgraciados se encuentran en el mayor abandono, se remitió al señor Gobernador certificación del acto de la Junta de Sanidad, con asistencia del señor Páramo y en ésta se pedían auxilios, tanto antisépticos como así mismo ropas para los atacados, por ser todos pobres de solemnidad; y solamente tengo noticias, se han remitido unos noventa kilos de sastre para atender de lleno el contagio de la epidemia.

Rogamos al señor Gobernador todos los vecinos de esta localidad, no demore el envío inmediato; primero de los hermanos de la caridad, que con su celo y vocación siempre probada, cuiden y atiendan a estos desgraciados que se encuentran enfermos; así como también ropas para los mismos y algunos fondos para poder atender a su necesaria alimentación.

Los distinguidos jóvenes de esta localidad, exteriorizando sus sentimientos nobles y caritativos, se proponen a hacer una colecta para ver la manera de allegar recursos con que poder atender a los enfermos.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de estas mal trazadas líneas en su ilustrado diario, se repite de usted atento y s. s. q. e. s. m., José Rosales.

Avión a Tetuán

POR TELEGRAMA
Madrid 14

A las 5/10 de la madrugada ha salido en vuelo directo para Tetuán un aparato Farman, de bombardeo, adquirido recientemente por el Gobierno.

Lo conduce el capitán don Angel Baños, profesor del Aeródromo de Cuatro Vientos, y lleva como pasajeros un mecánico, un sargento de Artillería, el coronel director de la Escuela de Aviación, señor Soriano, y el capitán señor Sáenz Buriga, encargado de la radiotelegrafía del aparato.

Este monarca dos ametralladoras, y puede cargar 500 kilos de bombas.

Va provisto de aparatos fotográficos, y lo impulsan dos motores de 300 caballos.

Los expedicionarios fueron despedidos.

A cincuenta kilómetros radiotelegrafaron diciendo: «Llevamos buen tiempo y buen viaje.» La estación Marconi del aparato alcanza un radio de 70 kilómetros.

Noticias de Sevilla afirman que el avión atravesó sobre la ciudad sin detenerse.

El indulto general

POR TELEGRAMA
Madrid 14

El Consejo de ministros se celebrará mañana por la mañana, porque los señores de Abastecimientos e Instrucción quieren ausentarse de Madrid.

El señor Sánchez Toca llevará a la reunión la propuesta de indulto general. Este no quedará ultimado, siendo seguro que se dedicarán los ministros a trazar las líneas generales examinándose la cuestión con el mayor detenimiento posible, en otro Consejo, donde quedará ultimado en definitivo.

Estima el Gobierno que el indulto general servirá para restablecer la paz social.

Quizás no desaparezca la lucha social, pero si terminarán las violencias, cuya existencia obligaría a mantener constantemente en Barcelona el estado de guerra.

Concurso
Para proveer tres plazas de médico en la Sociedad de Socorros Mutuos para Obreros de la Fábrica de Polveras y Explosivos de esta capital, se anuncia concurso con arreglo a las bases siguientes:

1.º El servicio médico se divide en tres zonas, comprendiendo la primera la capital, el Suroeste y sus alrededores, con la dotación anual de 1.500 pesetas. La segunda zona, tendrá la misma dotación y comprenderá el Parque y sus anexos; y la tercera, dotada con 600 pesetas anuales, comprende los pueblos de Vinar, Alcazar, Peltanaga, Peltanaga y los caseríos próximos a dichos pueblos.

2.º Los señores médicos que deseen tomar parte en el concurso, harán sus solicitudes por escrito, dirigidas al señor Coronel Director de la Fábrica.

3.º El concurso quedará cerrado el día 25 del presente mes, a las doce.

4.º Los servicios médicos comprenden la asistencia de los obreros y de las familias de los obreros, en las condiciones que el Reglamento correspondiente, que será a disposición de los señores médicos, en las oficinas de la Fábrica de Polveras y Explosivos, situada en la calle de Tetuán, número 13, de esta ciudad, por donde poder atenderlos su señoría, don Rosa García Mejo de la Haza, dirigirá las ofertas a don...

Granada 14 de agosto 1911.

Se compran banas y toda clase de utensilios de cocina. Razón, el Presidente de la Sociedad Obrera de Sanaté.

Grandes almacenes

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA industrial.

OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones.

MAQUINARIA agrícola en general y VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada.

Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.

JUAN LEYVA—Mesones, 3 y 5.
GRANADA

Saldos

Si quiere usted comprar géneros de ocasión, visite los

ALMACENES SAN JOSE

donde encontrará varias artículos en saldo a precios muy baratos.

SOLO POR ESTE MES
San José, Reyes Católicos, 25.

Neutrácido ESPAÑOL

de composición originalísima y UNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesia ni calmantes. Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del

Estómago, Hígado e Intestinos

Frasco, 6 pesetas.
Frasco doble 12 litro, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo:
José María Galán. :: SEVILLA.
quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas. Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA», Almirante, 19, MADRID.

Depósitos de aceite

Se venden tres depósitos para aceite, de latón fuerte, con grifos y sus correspondientes bombas, todo en buen uso. Cobian, 110, arrobas cada uno.

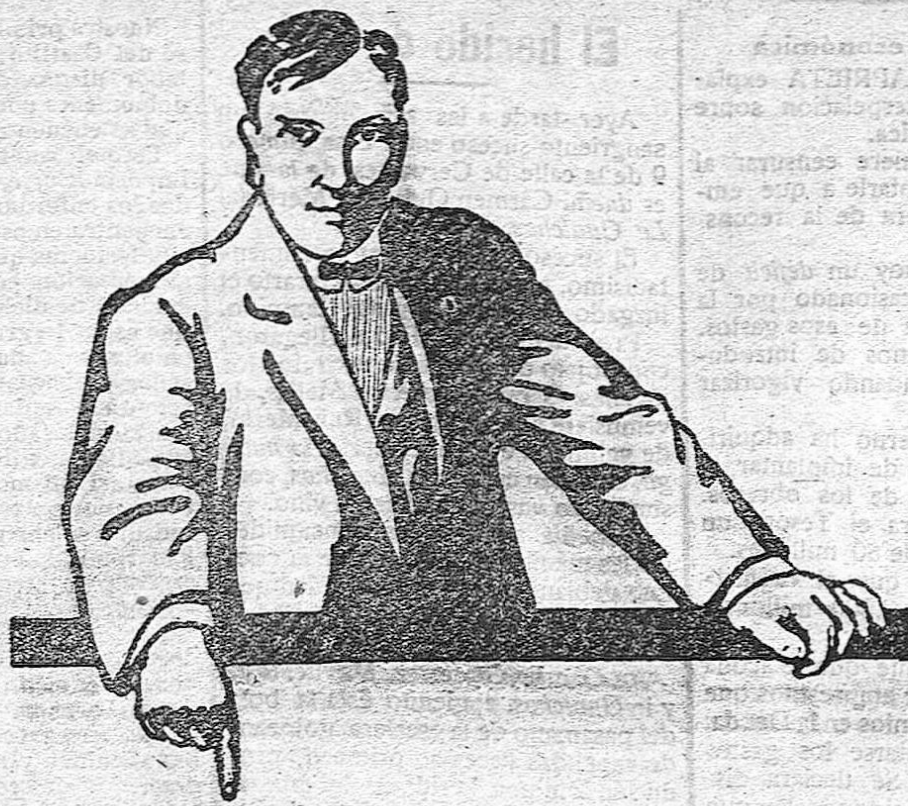
Pueden verse en la Pesada del Pan.

Se compra oro,

PLATA, PLATINO, DENTADURAS USADAS, PAPELETAS DEL MONTE Y TOFA CLASE DE ALHAJAS. LA CASA QUE MAS PAGA.

Zacatin, 18, frente a la zapatería Alhambra.

LA PRONTA CURACIÓN
de toda clase de **TOS**
que sufren los adultos, y especialmente la
TOS FERINA
de los niños, sólo se consigue con el
"Tarabe Bebé"
NOMBRE REGISTRADO
INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO
Las millares de médicos que le recomen-
dan y los elogios que de este asunto per-
petuamente ha hecho la Prensa médica, son su
mejor garantía.
Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
AGENTES EXCLUSIVOS:
J. URICH Y C. (S. en C.) - BARCELONA



No ve usted éxito igual

ni parecido al que alcanzan los renombrados

Productos BESOY

Después de su creciente popularidad y de la cifra enorme de sus ventas, se aumenta más aun al prestigio de estos preparados. Los hombres de ciencia, los doctores afamados acaban de otorgar en la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene recientemente celebrada en Madrid, por decisión del Jurado, la **más alta recompensa**, premianlo con **Medalla de Oro** estos popularísimos específicos, por sus ya reconocidos méritos. El **Purgante BESOY**, el más suave, rápido y eficaz. Sólo cuesta **30 céntimos**, pero vale un dineral. El

Sello BESOY

de instantáneo efecto contra el **dolor de cabeza**, y en general contra el elemento dolor, exen-
to de narcóticos (insapreciable cualidad), sólo cuesta **30 céntimos**.

Las Píldoras KINARSOL

que dominan enérgicamente las más rebeldes **calenturas**, quedando igualmente premiados todos los demás medicamentos que elabora tan esmerada como científicamente el **Laboratorio BESOY**. Su reputación, que era ya incontestable, se ha consagrado.

SALUD Y BESOY

Solución Cases

De Crohidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina, y demás Corporaciones médicas, la recomiendan en los casos de ANEMIA, CLORESIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso Reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, FARMACIA DE J. PUCHADES.

PLAZA LANA, 11. - BARCELONA. -

De venta en las principales Farmacias de España.



¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Aceite Orientia"

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color. Rubio, Castaño o Negro si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

Frasco, 6 pesetas.

Depositarlos en Madrid, señores: **Martín Durán**, Mariana Pineda, 19. Se vende en Granada don **Telefonista Siglo**, **Díaz**, **Perfumería La Orla**, **Reyes Católicos**, 47, duplicado y **Vacatín**, 40. - **Perfumería La Florida**, **Pablo Rodríguez**, **Príncipe**, 14. - **Jose Batens**, **Reyes Católicos**, 13. - **Alfonso Torres**, **Reyes Católicos**, 70. - **El Buen Tono**, **Reyes Católicos**, 2. En todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

D. Antonio Jiménez Robles

Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en caucho, oro, celuloide, platino y aluminio.

Orificaciones y empastes.

Extracciones y demás operaciones sin dolor.

EN LOJA. - Los días 15, 16 y 17 de cada mes.

Taller de hojalatería

DE -

Pedro Fernández

Se arreglan toda clase de bombas. Se construyen depósitos de zinc, chapa galvanizada y hojalata, para agua. Se reparan irradiadores de automóviles.

Precios muy económicos. - Calle Elvira, 35.

Pan de Viena

El sabroso y esponjado pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinticinco; a gusto del consumidor; se reparten en tiendas y se sirven a do miclio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día. - Para encargos, calle Molinos, núm. 36.

La Estrella

Manuel Pino Aparicio. - Comestibles finos; gran surtido en todos los artículos de su ramo; especialidad en cafés tostados al día. - Marqués de Cerna, 8, esquina a la Pescadería.

Materiales de derribo

Se venden puertas, ventanas, losetas, ladrillos, tablazón, paños de baranda y maderas de varias clases. Calle Cervantes, núm. 19. - Miguel Cáceres.

Ama de cría

con leche fresca, para casa de los padres. - Razón, posada de las Tablas. - María Martín López.

La Española

Gran casa para viajeros

Miguel Romero Tejada

Comedor a la moderna, con mesitas independientes. - Cuarto de baño y cuantas comodidades se deseen.

Precios económicos. - Tránsito la puerta. - Santa Teresa, 51 (Plaza de la Trinidad).

CARPINTERIA ARTISTICA

Antes de hacer los encargos en otro taller, visitad esta casa y os convenceréis de la elegancia, economía y solidez de sus muebles. Se construyen armarios, comedores, despachos, gabinetes salones e instalaciones de establecimientos.

Dirigirse a: MIGUEL RUBIO SAN JERONIMO, 27.

FARMACIA MODERNA © ANTONIO CORTES CONTRERAS

Depósito exclusivo del **NUCALCIOL**, poderoso aperitivo y reconstituyente. Pomada **SETROC** contra el herpes mo

Despacho permanente Príncipe, núm. 10. - GRAN D

Para Calzado de
Lujo y Económico

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ. - 11, ZACATIN, 11. - GRANADA

LOS MORGANOS DE PARIS

POR ALEJANDRO DUMAS
RAMON SOPENA EDITOR
Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona

243

tan largo y pálido como don Basilio, entró a pasos contados en el gabinete, haciendo mil genuflexiones como si pasara por delante del altar mayor.

—Me habéis mandado llamar, mi noble señor?—dijo con voz doliente.

—Si, Paja-Larga; os he mandado llamar.

—¿En qué puedo servirlos? Sabéis que mi sangre y mi vida están a vuestra disposición.

—Voy a verlo, Paja-Larga; pero ante todo, decidme, ¿desde que estáis a mi servicio os he dado algún motivo de descontento?

—Oh! ¡Jesús miol! jamás, mi digno amo—se apresuró a decir con voz llena de unción, el amante de la Barbetta.

—Pues bien! yo, Paja-Larga, tengo un gran motivo de descontento contra vos.

—¿Virgen María! ¿es posible, mi buen señor?

—Es más que posible, Paja-Larga, es cierto: lo que prueba que para conmigo habéis sido un ingrato.

—Que Dios que me oye—dijo el jesuita con voz meliflua,—me castigue de muerte si en todas las horas de mi vida, no me acuerdo de vuestros beneficios.

—Justamente, Paja-Larga; temo que los hayáis olvidado. Recordádmelos para ver si los conserváis en la memoria.

—Mi buen señor, ¿cómo queréis que olvide que habiendo sido preso en medio de la calle de Santiago, delante de la puerta pequeña de la iglesia, con una cruz de plata y una custodia de lo mismo sobredorada, iba a ser enviado a presidio, si vuestra paternal solicitud no se hubiera despertado a tiempo para sacarme del aprieto?

—Desde aquel día—dijo monsieur Jackal—os hice entrar a mi servicio; ahora bien, ¿de qué manera habéis reconocido aquel favor?

—Pero mi noble señor, interrumpió Paja-Larga.

—No me interrumpáis—dijo severamente Mr. Jackal.—Lo sé todo; desde hace seis meses trabajáis por cuenta del padre Roncín, de la congregación.

—En interés de nuestra santa religión—dijo devotamente Paja-Larga, levantando los ojos al cielo con aire bien aventurado.

—Interés mal entendido—dijo monsieur Jackal afectando una expresión colérica,—porque el padre Roncín y su congregación han hecho caer a Mr. de Villele, y Mr. de Villele ha arrastrado consigo a todo el ministerio; de modo que vos, desventurado, habéis sido, quiero suponer que sin saberlo, pero no menos fatalmente, un perturbador del orden público y sin pensarlo habéis minado la base del trono de Su Majestad.

—¿Es posible?—exclamó Paja-Larga mirando a Mr. Jackal con aire estúpido.

—¿No ignoráis, sin duda, que ha habido cambio de ministerio? ¿Pues bien! desgraciado, vos sois una de las causas de esta revolución administrativa.

—¡Ah! mi buen señor!—exclamó el amante de la alquiladora

de sillas echándose a los pies de monsieur Jackal;—ante Dios todo poderoso, os juro no volver a poner los pies en Montrouge.

—Es demasiado tarde—dijo monsieur Jackal levantándose y tirando del cordón de la campanilla.

—¡Perdón! mi buen señor!—clamaba Paja-Larga llorando amargamente y haciendo ademanes desesperados.

Colombier se presentó.

—¡Perdón! repitió Paja-Larga, que tembló al ver al ceñudo agente, cuyas atribuciones reconocía.

—Es demasiado tarde—dijo con tono severo Mr. Jackal:—vuestro arrepentimiento no puede salvaros del castigo que habéis merecido; vamos, levantaos y seguid a ese hombre.

—Mi noble señor!

—Basta, os repito.

—Pero dejadme siquiera algunos días para que con mi conducta os pruebe...

—¿Se a qué atenerme con respecto a vos.

—Si por ignorancia he pecado alguna vez...

—Por malicia habéis pecado muchas.

—Pero sin que me podáis echar en cara una ingratitud, bien lo sabéis señor.

—Alguna ha de ser la primera.

—¡Ah!... Pedidme la vida y veréis si vacilo para darla por vos. - Gracias, Paja-Larga, ya es tarde.

—Ciego por mis creencias religiosas, arrebatado por una fe... - Colombier—interrumpió el jefe de policía,—quítadme de aquí a este importuno.

Colombier se acercó al jesuita, lo cogió del cuello y levantándolo a la vez que apretaba, dijo:

—Vamos, y si yo no soy bastante...

—¡Señor!—exclamó Paja-Larga con voz ahogada.

—¡Fuera de aquí!—gritó monsieur Jackal con acento colérico.

—Paja-Larga al ver el semblante irritado de Mr. Jackal y conociendo que no había medio de parlamentar, siguió al agente cruzando las manos para tomar un aire de mártir. Luego que se marchó Paja-Larga, volvió a llamar Mr. Jackal apareció el ujier y anunció a Carmañola.

—Que entre—dijo Mr. Jackal.

El provenzal se precipitó más

bien que entró en gabinete de monsieur Jackal.

—¿En qué puedo servirlos, mi amo?—dijo con voz dulce.

—Es una cosa muy sencilla, Carmañola. ¿Cuántos robos simples habéis cometido.

—Treinta y cuatro, tantos como años—respondió alegremente Carmañola.

—¿Y robos complicados? ¿quiero decir con fractura?

—Doce, tantos como me es tiene el año.

—¿Y tentativas de asesinato?

—Siete, tantas como días tiene la semana.

—Habéis, pues, merecido—dijo resumiendo Mr. Jackal—treinta y cuatro veces la prisión, doce veces el presidio y siete veces la plaza de la Greve. Esto todo, cincuenta y tres condenas más o menos desventajosas. ¿Es esa vuestra cuenta?

—Esa es mi cuenta—respondió el negligente Carmañola.

—¿Nada tenéis que añadir a ella?

—Nada de importancia. - ¿Es decir?... - Que pudieran agregarse algunas travesuras; pero esto no